



*Fundado el
14 de Enero de 1877*

*Registrado en la
Administración
de Correos el 1° de
Marzo de 1924*

Año:	CIX
Tomo:	CLX
Número:	252

SEGUNDA PARTE

**20 de Diciembre de 2022
Guanajuato, Gto.**



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE

Guanajuato

Consulta este ejemplar
en su versión digital



periodico.guanajuato.gob.mx

SUMARIO :

Para consultar directamente una publicación determinada en el ejemplar electrónico, pulsar o hacer clic en el texto del título en el Sumario. Para regresar al Sumario, pulsar o hacer clic en **Periódico Oficial, fecha o página** en el encabezado.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Convenio de Apoyo y Colaboración para la obtención de información, que coadyuve en la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, cadáveres o restos humanos que celebran por una parte el Instituto Nacional Electoral y por otra, la Fiscalía General del Estado de Guanajuato. 4

GOBIERNO DEL ESTADO - PODER LEGISLATIVO

DECRETO Legislativo Número 116, se reforma la fracción XII del artículo 5; y se adicionan un segundo párrafo a la fracción XII y la fracción XV recorriéndose en su orden la numeración de la fracción subsecuente del artículo 5; y una fracción VII al artículo 6, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. 17

DECRETO Legislativo Número 117, se adiciona una fracción XVI, recorriéndose en su orden la subsecuente del artículo 5 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato. 20

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTROS PÚBLICOS DE LA PROPIEDAD Y NOTARÍAS

AVISO mediante el cual se comunica al público en general, que la sanción de revocación del fiat para el ejercicio de la función notarial impuesta al licenciado Octavio Lizardi Nieto, otrora titular de la Notaría Pública número 83 con adscripción y residencia en el municipio de León, Guanajuato, en la resolución de fecha 29 de mayo de 2020 dentro del expediente del procedimiento administrativo para imponer sanciones por responsabilidad notarial número SG.SSSC/11.5/86-126/2018, ha quedado firme. 22

MUSEO ICONOGRÁFICO DEL QUIJOTE

ACUERDO aprobado por el Consejo Directivo del Museo Iconográfico del Quijote mediante el cual se expiden las tarifas para acceso al Museo Iconográfico del Quijote, accesos a conciertos de la Sinfonietta MIQ, así como los cursos y talleres del programa La Manchita para el Ejercicio Fiscal 2022. 23

FONDOS GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO

REGLAS de Operación del Programa «Más Obras para Gto.» para los ejercicios fiscales 2022-2023. 27

PRESIDENCIA MUNICIPAL - CELAYA, GTO.

REGLAMENTO de Mercados, Centrales de Abasto, Tianguis y Comercio en Vía Pública del Municipio de Celaya, Guanajuato. 61

REGLAMENTO del Consejo Municipal de las Personas Adultas Mayores del Municipio de Celaya, Guanajuato.	96
PERMISO de Venta de los lotes que integran el desarrollo en condominio denominado "Terra Residencial", del Municipio de Celaya, Guanajuato.	106
PRESIDENCIA MUNICIPAL - IRAPUATO, GTO.	
DISPOSICIONES Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2023.	111
PRESIDENCIA MUNICIPAL - LEÓN, GTO.	
NOVENA Modificación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 en el mes de noviembre, para el Municipio de León, Guanajuato.	176
PRESIDENCIA MUNICIPAL - ROMITA, GTO.	
DISPOSICIONES Administrativas de Recaudación para el Municipio de Romita, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2022.	193
PRESIDENCIA MUNICIPAL - SALAMANCA, GTO.	
CÓDIGO de Ética para las y los Servidores Públicos de la Administración Pública Municipal de Salamanca, Guanajuato.	222
PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GTO.	
PROGRAMA de Movilidad Municipal de San Francisco del Rincón, Guanajuato 2021-2024.	240

LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO, ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA GUBERNATURA, POR AUSENCIA DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, A LOS HABITANTES DEL MISMO SABED:

QUE EL H. CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, HA TENIDO A BIEN DIRIGIRME EL SIGUIENTE:

DECRETO NÚMERO 117

LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO, D E C R E T A:

Artículo Único. Se **adiciona** una fracción XVI, recorriéndose en su orden la subsecuente del artículo 5 de la **Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato**, para quedar en los siguientes términos:

Artículo 5. Los tipos de...

I. a XV. ...

XVI. Violencia vicaria: Es cualquier acción u omisión ejercida contra una mujer con la finalidad de causarle daño o sufrimiento, realizada por una persona con quien tenga o haya tenido relación de matrimonio, concubinato, noviazgo o análoga y, se dirige en contra de las hijas, hijos o personas significativas; y

XVII. Cualquier otra forma...

TRANSITORIO

Artículo Único. El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato.

LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DISPONDRÁ QUE SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE LE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO. - GUANAJUATO, GTO., 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.- MARTÍN LÓPEZ CAMACHO.- DIPUTADO PRESIDENTE.- CUAUHTÉMOC BECERRA GONZÁLEZ.- DIPUTADO VICEPRESIDENTE.- JORGE ORTIZ ORTEGA.- DIPUTADO SECRETARIO.- MARTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ CAMARENA.- DIPUTADA SECRETARIA.-RÚBRICAS.

Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Guanajuato, Gto., a 29 de noviembre de 2022.

LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Por ausencia del C. Gobernador del Estado,
con fundamento en el artículo 76 fracción I de la Constitución
Política para el Estado de Guanajuato



LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO

EL SUBSECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD



JOSÉ LUIS MANRIQUE HERNÁNDEZ

Encargado del Despacho de la Secretaría de Gobierno,
con fundamento en el artículo 96 del Reglamento Interior
de la Secretaría de Gobierno